

PUBLICACIONES PERIODICAS TINERFEÑAS, EDITADAS CON ANTERIORIDAD A 1930, QUE SUPERAN EL 18 DE JULIO DE 1936

Salvador F. MARTIN MONTENEGRO

Uno de los rasgos que singulariza a la prensa de Tenerife durante la década de los años treinta, desde el paréntesis que sigue a la Dictadura de Primo de Rivera hasta la Guerra Civil, es la permanencia de un grupo representativo de publicaciones editadas con anterioridad a 1930, que consiguen superar los diferentes estadios socio-políticos que se suceden en tan corto marco temporal, aún en condiciones tan excepcionales como las que se dieron tras el golpe militar del 18 de Julio de 1936, gracias a tener una sólida base de lectores, no responder a criterios coyunturales (o variarlos cuando estos lo hacen), poder permitirse una economía medianamente saneada en función de sus propios márgenes comerciales o en base a apoyos exteriores, ser modeladores de la opinión pública y representar en su seno corrientes de ella.

Nos referimos, por supuesto, a los diarios *Gaceta de Tenerife* (1910), *La Prensa* (1910) y *La Tarde* (1927), los semanarios *La Campana* (1924) y *El Noticiero* (1929), y las revistas *Eco del Magisterio Canario* (1914) y *Revista de Historia* (1924), que formalizan su estabilidad con el paso de los años hasta la llegada de tiempos menos favorables para el ejercicio de la libertad de opinión, que recortan su autonomía.

Veamos, pues, a través de un rápido recorrido, algunas de las características biográficas que condicionen a cada rotativo y que nos definen su longevidad.

La Tarde, cuando ve la luz en Octubre de 1927, no lo hace como una frágil aventura editorial sin rumbos claros, como era pertinente en el mapa periodístico del momento, sino que intenta ocupar un espacio libre en la línea de recoger la tradición liberal marcada por *Diario de Tenerife* y apoyar desde sus columnas el advenimiento de un régimen republicano en España; pero bajo unos criterios más renovadores y ágiles, que ni *El Progreso* (1905) con su "republicanismo histórico", ni *La Prensa* con su liberalismo conservador habían sabido desarrollar con eficacia en la segunda década de este siglo. Por tanto, y aunque como cualquier publicación tuvo que esperar la benevolencia de los lectores para su definitiva consolidación, *La Tarde* se instala con comodidad en un área libre, que canaliza a los sec-

tores republicanos que no encontraban una representación fidedigna a sus intereses en la prensa de la época.

A este personal ideario, que le diferenciaba el resto de los compañeros de viaje, unía una estructura informativa y una presentación moderna, lo que le alejaba de los clásicos rotativos con diseños anclados en los comienzos de la centuria y le ayudó poderosamente en su estabilidad, al igual que la no adaptación de sus contenidos al nuevo régimen sancionado el 14 de Abril de 1931 por el fervor popular.

De todos modos, de forma gradual manifestó, llegada la 2ª República, un espíritu más conservador evitando caer en cualquier etiqueta que no fuera la defensa estricta de un republicanismo burgués. De hecho, no se distinguió en esta etapa por una defensa de los intereses de los trabajadores, según se desprende del intento de boicot de que fue objeto por parte de los obreros, ante el llamamiento hecho por los presos “sociales” de Paso Alto:

“... Lo censurable e irritante es que plumíferos a sueldo, sin cultura y sin dignidad profesional conviertan la pluma en ganzúa o en estilete para zaherir e insultar a obreros que no pueden defenderse por estar presos, y a los que se quiere hacer pasar como vulgares malhechores, olvidando o queriendo olvidar que los que aún estamos encarcelados somos presos sociales como los camaradas que salieron en libertad.

(...) COMPAÑEROS TRABAJADORES: BOICOT A “LA TARDE”.

Sera un traidor el que lo compre. Será indigno de llamarse obrero el que no secunde esta iniciativa.

BOICOT, BOICOT a esta hoja diaria que nos escarnece y nos insulta constantemente.

¡BOICOT A “LA TARDE”!(1)

Entre los temas por los que demostró gran interés destaca, por su frecuencia de aparición, el artístico-literario, desplazando a *La Prensa* en este sentido. Aunque durante la 2ª República no tuvo secciones acotadas, regularmente incluyó narraciones, poemas, artículos, etc. de las plumas del momento, por lo que sus páginas son de obligada consultada para el estudioso de la cultura en Canarias.

Fue su director, hasta su fallecimiento, Víctor Zurita, uno de los fundadores conjuntamente con Matías Real, su mayor accionista, y Francisco Martínez Viera.

La represión que caracterizó el período bélico no impidió que se siguiera editando con la mayor naturalidad. Retocando en profundidad sus presupuestos originarios y aceptando el nuevo sistema de valores impuestos consiguió sobrevivir, sobrepasando el difícil umbral de los años inmediatos a la guerra, en los que las autoridades intentaron coordinar la propaganda política en fuertes empresas y evitar la dispersión, en aras de una mayor eficacia de la prensa del “movimiento”. Fue hasta el 29 de Marzo de 1936, fecha en que dejó de editarse por insalvables problemas económicos, el único periódico diario vivo de aquellos momentos.

En cambio, *La Prensa*, fue obligada a desaparecer en Febrero de 1936, fusionándose con el diario falangista *Amanecer*, para dar vida a *El Día*, “Órgano del Movimiento Nacional-Sindicalista en Tenerife”. Ya desde la sublevación su director, Leoncio Rodríguez, había perdido el control del mismo, después de la multa que le fue impuesta por su tratamiento informativo de los sucesos ocurridos en la plaza de la República el 18 de Julio de 1936 (2).

De esta forma acabó sus días una de las publicaciones de más prestigio de Canarias, que se había distinguido desde su nacimiento por evitar quedarse constreñida a una hoja localista esclava de sus consignas y obligada “a hacer una vida de molusco, nutriéndose y desarrollándose en su propia concha” (3). Fiel reflejo de ello fueron los sucesivos cambios de subtítulos: “Diario republicano” en su origen, posteriormente variado por “Diario independiente”, y por el ya clásico de “Diario de la mañana”, que mantendría hasta su cierre:

“Todo esto hizo que la gente, el público vulgar malintencionado, achacara a Leoncio titubeos que le merecieron al periódico el dictado de “pastelero”. Pero no era tal. Yo pienso, con mi mejor intención, conociendo a Leoncio como lo conocí, que su único deseo fue el de desposeer a “La Prensa” de todo tilde o marchamo que pudiera ponerle, en un momento dado al servicio de un partido o una tendencia política de cualquier clase, aún independiente, que el serlo, en cierta ocasión, también pudo ser una cariz o un sello” (4).

Luchó siempre por crear un sentimiento regional canario, usando sus columnas como tribuna de las aspiraciones isleñas, respondiendo a las necesidades de la colectividad dentro de un espíritu liberal, aunque a veces ambiguo. Paulatinamente fue consagrándose como la empresa de más personalidad e independencia informativa de las islas, lo que le permitió mantener, sin competencia alguna, unas altas cotas de calidad en sus contenidos. Como dato relevante hay que registrar, que “*La Prensa*” llegó a tener, en algún momento de su existencia, una tirada que superaba al total de los otros diarios de la provincia, entendiéndose por tal todo el Archipiélago” (5).

Recuérdese que al inaugurarse la década de los treinta era, con *La Tarde*, el único diario de Tenerife con ocho páginas (su confección suponía quince o dieciséis horas de trabajo) y diseño informativo moderno y eficaz. Además, fue también el único que pudo sostener su precio sin cambios, 10 cts., aunque en estos años se dieron dos subidas de cinco céntimos respectivamente en el año 1935 y en 1938, lo que nos da una idea de la fortaleza y autonomía de la empresa.

Como es natural, en su larga vida colaboraron la casi totalidad de los elementos de nuestro parnaso cultural, por lo que al igual que *La Tarde*, resulta lugar inexcusable de consulta para cualquier interesado en la historia canaria contemporánea.

En lo que respecta a *Gaceta de Tenerife*, dirigida por Adolfo Febles Mora (“Perales”), no había variado en demasía, desde su creación en 1910, su estructura interna, lo que le hacía poco competitivo en esta nueva etapa donde la prensa evoluciona hacia una mayor eficacia de la información; pero a partir de 1931 esta arcaica conformación, dos páginas de anuncios y otras dos de comentarios “cavernícolas”, es sustituida de manera radical: de cuatro páginas pasa a doce, reduce su formato, de la monotonía doctrinal provinciana pasa a la utilización de destacadas firmas nacionales en la crítica política, añade secciones recreativas, artísticas y divulgativas, usa dos colores en portada e interiores, adecuenta sus tipos, incluye un buen servicio informativo de agencia y está atento a las pulsaciones sociales y a la lucha política.

Estas transformaciones hacen que se ponga a la cabeza de la prensa no independiente, tras el diario republicano radical *Hoy* (1932). Tradicionalmente había sido el defensor de los presupuestos monárquicos y católicos, se titulaba “Diario católico. Órgano de las

Derechas”, y como era natural durante la 2ª República se destacó por su impenitente oposición. Por tanto, derribada ésta y hecho realidad los postulados que siempre defendió, dejó de existir en 1938 al llegar tiempos en los que ya sólo podía competir con sus amigos.

Ahora bien, a partir de 1935 se reconoce con facilidad un visible deterioro en su reciente remodelación, que se acentúa con la Guerra Civil en la que vuelve a repetir los viejos esquemas informativos con los que había comenzado su andadura, en los primeros compases republicanos, antes de su repentino cambio.

El hecho de que *Gaceta de Tenerife* reforme sus medios no es un acto gratuito o basado exclusivamente en un deseo de elevar los beneficios económicos, sino que se enmarca dentro de la reorganización de las derechas tras el fracaso electoral de 1931 y ante la pujanza de las organizaciones sindicales y políticas republicanas. Cobra, pues, un papel fundamental en la lucha política el desarrollo de una prensa fuerte, de gran irradiación, que combata la influencia “perniciosa” de las restantes publicaciones no afines, a la vez que sirva de guía moral ante los ataques “calculados” de otras fuerzas contrarias, tomando como base las palabras que Pío XII dirigió a los componentes del Congreso Internacional de Periodistas Católicos en Roma:

“Mas vosotros sois, además de periodistas, católicos, y esta condición se deberá defender y pregonar en la vida individual, familiar y social. Sois los altavoces de la Iglesia, y vuestra responsabilidad es tan formidable como vuestra fuerza” (6).

La isla no quedó rezagada en esa campaña de reconstrucción de las derechas y de su prensa. Así, por un lado, se constituyó en mayo de 1932 A.P.A. y en marzo de 1933 la C.E.D.A., a la que se incorporó la primera asociación citada como corriente mayoritaria; y por otro, se activó la presencia de las publicaciones católicas en la vida pública. Para conseguir esto último se lanzó una fuerte campaña, que bajo el lema “¡Dadme dinero, y os dará una prensa valiente y poderosa;” intenta potenciar el aparato de propaganda y concienciar a los fieles de la importancia de ello. Tal iniciativa tuvo su plasmación en la creación, en Julio de 1933, del “Día de la Prensa Católica”:

“Los tres postulados del Día de la Prensa son estos: Oración, Colecta, Propaganda. Oración en el templo, como exponente de la propagación de la fe y de los corazones que sin cesar se rinden a las esencias divinas que Jesucristo derrama en la Cruz con el sacrificio de su vida humanizada. Colecta y propaganda para sostener, aumentar y divulgar los periódicos católicos, sin los que la Religión quedaría a merced de sus perseguidores. ¡Que no deserten cobardemente y suicidamente los católicos tinerfeños del cumplimiento de ninguno de esos sagrados deberes;” (7).

Estos consejos iban a acompañados de una afirmación expresa de que los católicos se abstuvieran de comprar la prensa que combatía “la fe y las sagradas tradiciones”, e indicaba puntualmente cuales rotativos tenían la obligación de leer y apoyar.

De esta manera, el periodismo quedaba convertido en un sacerdocio y el periodista en un militante cuyo deber ineludible era defender los sagrados mandatos e intereses de la Iglesia y de sus partidarios.

En lo que se refiere a *Revista de Historia*, fue la primera publicación de investigación histórica con que contó la Provincia. Creada en 1924 tiene dos etapas claramente diferenciadas. "Abarca la primera desde su fundación, en 1925, hasta 1941, año en que pasa a ser el órgano científico de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna; la segunda empieza en 1941" (8) y parece concluir ya tras la creación, en este año de 1982, de tres nuevas Facultades (Filología, Geografía e Historia, y Filosofía y Ciencias de la Educación), así como por la edición de nuevos boletines especializados: *Revista Canaria de Estudios Ingleses* (1980), *Tempora* (1981) y *Revista Filología* (1982). Entre los años 1934-1937, no se publicó, este obligado silencio fue debido según sus propias palabras por "la desaparición por inexorable ley biológica de personas venerables, resto de generaciones que sabían amar filialmente las cosas de nuestra tierra y de otro lado el absurdo materialismo que se infiltraba en todos los sectores sociales, lo que "dieron por efecto que las bajas en la suscripción a *Revista de Historia* se produjeran con alguna frecuencia, vacíos que en un principio dificultaron su marcha y que por último hicieron obligada su suspensión, no sin antes haber causado quebrantos económicos a la modesta empresa" (9).

Sus contenidos venían dados, como rezaba su subtítulo, por la investigación "de asuntos canarios: Históricos, genealógicos, biográficos y arqueológicos", aunque se dedicó, especialmente en su primera etapa, a los temas genealógicos, lo que le restó una mayor audiencia. Se vanagloriaba de ser la única revista de estos temas en España después de 1931:

"Insistiremos principalmente en aquellas ramas de la historia más olvidadas en nuestra patria: la Biografía, la Genealogía y la Heráldica. Quizá en ninguna parte sean ellas objeto de tanta indiferencia, y en ninguna tampoco con más culpabilidad que en España, por ser ésta "la clásica tierra de la hidalguía y de los hechos legendarios, de entre los cuales ha brotado, en todos los tiempos, la verdadera nobleza" (10).

Hasta 1930, la genealogía dominó sobre los demás temas, pero a partir de esa fecha se produce un retraimiento, "se tiñe ahora, de una manera visible, de un color literario, en especial con motivo y a partir del número consagrado a Viera y Clavijo (Octubre-Diciembre 1931) , e inicia las reseñas bibliográficas. Acaso de no haber sobrevenido el cese de 1933, REVISTA DE HISTORIA, se habría transformado en un periódico con predominio de lo literario, a base de elementos jóvenes" (11).

La revista no contaba con ayudas oficiales de ningún tipo, de lo que se dolía, y malvivía gracias a sus escasos suscriptores. Tenía una tirada de 200 ejemplares, en 1942 los elevaría a 400. Así y todo era enviada a diferentes centros extranjeros, Academia Nacional de la Historia de Venezuela, Centro de Cultura Española en la Universidad de Hamburgo, Instituto Histórico y Geográfico de Espíritu Santo (Brasil), etc. Su primer director fue M. Ossuna y Benítez de Lugo, redactor-jefe, J. Peraza de Ayala y Vallabriga, y propietario Dacio V. Darías Padrón, según consta nominalmente en su número dos (12).

Intentó siempre tener un contenido regional, aunque se lamentaba de la parca colaboración encontrada en las otras islas:

"Ha sido siempre vehemente y sincero deseo de los inspiradores de esta revista que las páginas de las mismas se ilustren de todas las Islas que componen el archipiélago canario; pero a pesar de que reponiendo a esa

orientación cordial, el Propietario de esta publicación se ha dirigido a varios "amateurs" de la Historia, residentes en distintas islas, sus gestiones no siempre se ha visto favorecida por el éxito, aunque no han faltado los ofrecimientos" (13).

Escribieron en ella, durante su primer período, reconocidas firmas de nuestro mundo isleño. Su núcleo central fue el formado por B. Bonnet, Dacio V. Darias Padrón, Emeterio Gutiérrez López, J. Peraza de Ayala y Tomás Tabares de Nava, al que se agregaron más o menos temporalmente personalidades como María Rosa Alonso, Francisco Aguilar, Edmundo Trujillo, Emiliano Jos, etc. Para Juan Régulo, los primeros seis tomos (1924-1939), ponen de manifiesto dos direcciones claras, una la de estudios genealógicos, representadas por Ossuna-Saviñon, Peraza de Ayala y Tabares de Nava; y otra dedicada a la reconstrucción crítica de la historia regional, que tenía como cabezas visibles a B. Bonnet y Dacio V. Darias Padrón.

Tras su nueva salida, en plena contienda bélica, volvió a los temas específicamente genealógicos incorporando nuevos colaboradores. Con su pase a la Facultad de Filosofía y Letras, siendo decano Elías Serra Rafols, la publicación se abrió con mayor naturalidad a otros temas y aseguró su continuidad.

Otra revista, en este caso profesional, que pudo mantenerse también largo tiempo fue el *Eco del Magisterio Canario*, debido a que era el "Órgano de la Asociación del Magisterio de Primera Enseñanza" y tenía tras de sí una buena base de compradores en potencia. Se caracterizó por ser un boletín informativo, cuyo único interés radicaba en las regulares comunicaciones sobre las disposiciones oficiales, adjudicación de nuevas plazas, publicaciones pedagógicas, etc. Con la guerra aumentó su marchamo oficialista, variando su subtítulo por el de "Periódico de Educación Nacional", dejando a un lado su primitiva neutralidad por el desarrollo de las normas educativas recién adquiridas (14).

Por último, y en lo tocante a los semanarios *La Campana* y *El Noticiero*, dirigido el primero por Manuel Suárez Santaclara y el segundo por Félix Suárez Armas, padre e hijo respectivamente, hay que decir que si lograron sobrevivir fue en base a sus reducidas tiradas (Juan Pedro Ascanio, trabajador de artes gráficas en la época y redactor de publicaciones como *En Marcha* y *Obrero Rojo*, nos ha afirmado que estas empresas no se distinguieron por la edición de un número elevado de ejemplares), así como por las sucesivas adaptaciones al medio de sus contenidos, fueron de forma seguida primoriveristas, republicanas y "nacionales".

La Campana no superó el segundo año de la contienda civil debido sobre todo a las especiales condiciones del momento, escasez de papel, dificultades de comercialización, etc, y al deterioro manifiesto de la empresa tras la muerte de su director en 1935. También, hay que apuntar que el semanario no reformó su antigua estructura de nacimiento, siguió con cuatro páginas y una presentación poco atractiva. Por contra, *El Noticiero* pudo continuar su vida hasta los primeros compases de la posguerra, tanto por ocupar una parcela libre, era la hoja oficiosa del lunes (15), como por desarrollar una actividad informativa más ágil y moderna que *La Campana*.

Mantuvo agrias polémicas con algunos de sus colegas, en especial con *El Norte*, *Agricultura y Turismo* y *La Verdad*. Tuvo fama de ser un rotativo sensacionalista y de poca seriedad. Por supuesto en la guerra perdió estas particularidades. Y es que las limitaciones impuestas a los periódicos y los condicionamientos propios derivados de la penuria econó-

mica convirtieron el multicolor panorama anterior en un inmenso baldío dedicado al monocultivo de la exaltación patriótica. En aquellos instantes el único fin primordial al que todo se supeditaba era, lógicamente, conseguir la victoria final y garantizar ésta con la paralela construcción del edificio nacional-sindicalista en la retaguardia.

En fin, se podría concluir después de esta breve panorámica explicativa que si estas publicaciones mantienen su vigencia aún en la Guerra Civil, superando algunas este umbral, es porque todas ocupaban áreas editoriales bien definidas, que con dificultad podían ser menoscabadas por nuevos rotativos con escasa tradición o vinculados a idearios políticos o sindicales, lo que los hacía altamente vulnerables; por otro lado resultaba en verdad problemático conseguir la estabilidad en un marco periodístico saturado en exceso de publicaciones y en una realidad social sumamente conflictiva.

- (1) PRESÓS SOCIALES DE PASO ALTO, LOS: *Boicot a La Tarde*, (s.l.), Imp. Espartaco, (s.a.). Hoja suelta de propaganda.
- (2) Esta unificación no fue un hecho aislado, entraba dentro de la línea impuesta por las nuevas autoridades de evitar multiplicidad de publicaciones y conseguir la formación de fuertes periódicos nacional-sindicalistas. Así en Las Palmas los diarios *Hoy*, *La Provincia*, *Acción* y *El Radical* fueron suspendidos en Julio de 1939 por orden gubernativa con la intención de editar un gran diario con el título de *Hispanidad* del que no salió ningún número (Vid. José Antonio SAAVEDRA RODRIGUEZ: *Catálogo General de publicaciones periódicas en la provincia de Las Palmas. 1840-1972*. Memoria de Licenciatura inédita, presenta el 28-6-1972 en la Universidad de la Laguna). Y en la isla de La Palma *Acción Social* y *Escuadras* se fundieron en *Diario de Avisos*, quedando éste como órgano del "Movimiento", en Octubre de 1939 (Vid. Juan REGULO PEREZ: "Los periódicos de la Isla de La Palma", separata de *Revista de Historia*, La Laguna, n° 84, Octubre-Diciembre 1948).
- (3) RODRIGUEZ, Leoncio: *Tenerife. Impresiones y comentarios. Vulgarizaciones y leyendas*. Prólogo de "Guillón Barrús". S.C. de Tenerife, Imp. La Prensa, 1916, p. 200.
- (4) MARTI, Antonio: "Un maestro del periodismo y un gran tinerfeño: Leoncio Rodríguez", *El Día*, S.C. de Tenerife, 11-2-1979, p. 18.
- (5) *Ibid.*
- (6) Fragmento citado por FEBLES MORA, Adolfo en *Al pasar la actualidad* S.C. de Tenerife, (s.i.), 1937, p. 207.
- (7) *Ibid.* p. 208.
- (8) REGULO PEREZ, Juan: "Biografía de Revista de Historia", *Revista de Historia*, La Laguna, n° 101-104, Enero-Diciembre 1953, p. 128.
- (9) "Advertencia", *Revista de Historia*, La Laguna, Enero-Marzo de 1938, pp. 1-2.

En este sentido hay que tomar en cuenta las afirmaciones de Tomás TABARES DE NAVA ("Más sobre la "Biografía" de esta Revista", *Revista de Historia*, La Laguna, n° 109-112, Enero-Diciembre de 1955, pp. 146-7), que niegan la validez de estas justificaciones de Peraza de Ayala, agregando que el cese de la publicación fue responsabilidad única de el mismo Peraza.

Por otro lado, la Dirección de la revista en el mismo número, página 286, y bajo el título de "Todavía la "Biografía" de esta Revista", considera cerrada la discusión y afirma con rotundidad:

"El Sr. Tabares de Nava demuestra bien que ni las bajas de redactores ni las de suscriptores eran por sí solas motivo suficiente para determinar la suspensión de la Revista, hecho que se comenta; pero también reconoce que fue debida al libérrimo albedrío de su director-propietario. En efecto, ¿con qué derecho el Dr. Tabares de Nava, o cualquiera otro, puede meterse en las razones imponderables, acaso dignas de todo respeto, que pudieron mover y orientar la actuación del Dr. Peraza de Ayala? Hay zonas en los móviles de acción de cada uno que éste puede reservar para sí, y es por lo menos indiscreción pretender airearlas por parte de otros".

- (10) PERAZA DE AYALA Y VALLABRIGA, José: "Nuestro propósito". *Revista de Historia*, La Laguna, Enero-Marzo de 1924, p.1.
- (11) Juan REGULO PEREZ: "Biografía de Revista de Historia", op. cit., p. 134.
- (12) José PERAZA DE AYALA puntualiza en un comunicado a la Dirección de la *Revista de Historia* ("Sobre la fundación de "Revista de Historia" y su "Biografía", *Revista de Historia*, La Laguna, n° 105-108, Enero-Diciembre de 1954, p. 89) que "conforme a la letra del núm. 1 de la Revista, la única persona que figura como empresa es José Peraza de Ayala; que el domicilio de la redacción y administración es mi propio domicilio entonces (San Agustín 10), sin que se indique otro con ningún motivo; y que el autor del estudio sobre el linaje herreño de Espinosa Ayala se le asigna el papel de "estimado colaborador" (pág. 32)".

- (13) "Nuestra pasada labor y actuales propósitos", *Revista de Historia*, La Laguna, n° 9, Enero-Marzo de 1926, p. 2.
- (14) Su redacción estuvo siempre en La Laguna y salía cuatro veces al mes, los días 7, 15, 22 y 30, al precio de 30 cts.
- (15) Comenzó su vida bajo el título de *El Noticiero del Lunes* (Hoja oficial de la Provincia de Canarias). Desde junio de 1930 desaparece el término "del lunes", así como el subtítulo. Esta publicación tiene su antecedente inmediato en un semanario de igual título, que según la revista *Hespérides* (n° 24, 13-6-26, p. 11) vio la luz en junio de 1926 dirigido por Esteban Arriaga Adán, comandante del Regimiento de Infantería de Tenerife n° 64 y Delegado gubernativo.